

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSOVA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril del año 2017, siendo las 9h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía “TRANSOVA S.A” los siguientes accionistas.

- Sr. Cahueñas Albornoz Amilcar Ivanofh representado a 198 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Señor Calderón Velarde Carlos Miguel representado a 198 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Cordova Quinteros Andrés Esteban representado a 198 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Viteri Naranjo Denis Mauricio a 198 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Calderón Velarde Carlos Miguel en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor Cahueñas Albornoz Amilcar Ivanofh.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 99% del capital social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos de orden del día.

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente año 2016.
3. Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2016.
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.
6. Resolver sobre la distribución o acumulación de las utilidades acumuladas al 1 de enero del 2016
7. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea

### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-**

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate la presencia de los accionistas asistentes a esta Junta General. Realizada la lista correspondiente la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley, el cual se encuentra constituido por los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se instala la Junta General Ordinaria, previamente los accionistas presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día a tratarse en esta junta.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2016**

El Gerente General toma la palabra y lee su informe:

Durante los doce meses del año 2016, de las actividades de la compañía, se ha determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en calidad de administradores, lo que ha permitido ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

Las actividades de la compañía se han realizado conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Esto se confirma con las evaluaciones periódicas que por mi cargo evalúo siempre, contando con la eficiente colaboración de la Junta Directiva como de los empleados de la Compañía.

Sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones y actualizaciones de formas en la Contabilidad, se han establecido saldos confiables, aplicando políticas de Control tanto en la parte operativa como del personal ya que sin normas o guías muy difícilmente se podrá mantener la imagen de la empresa.

Para el conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSOVA S.A. la situación financiera de la empresa al cierre del 31 de Diciembre del 2016, reflejan en el Estado de Resultados Integral en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 una pérdida del ejercicio de **\$ 2436.86**.

Además es importante indicar que en los Estados Financieros se presentan un error contable en las Utilidades Acumuladas debido a que se cargo un valor de \$18087.98 que correspondía a un pasivo relacionado mismo que será reversado en el periodo 2017.

La documentación contable, financiera y legal en términos generales cumple con todas las normas, particular que informo para que mediante junta se resuelva y apruebe los Estados Financieros del periodo fiscal 2016.

El presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del gerente presentado correspondiente al periodo 2016. Los accionistas por una unanimidad aprueban en todas sus partes el informe presentado por el gerente.

## **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016**

Toma la palabra el comisario de la empresa y lee su informe:

Las actividades de la compañía se han desenvuelto conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Esto se confirma con las evaluaciones periódicas que por mi cargo evalúo siempre, contando con la eficiente colaboración tanto del Gerente General como de los empleados de la Compañía.

He examinado los estados financieros de **TRANSOVA S.A** del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, con la demostración final de los Estados Financieros se encuentran validados con la información real y correcta además de cumplir con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Puedo informar que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Laborales y demás Organismos de Control, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del comisario presentado correspondiente al periodo 2016. Los accionistas por una unanimidad aprueban en todas sus partes el informe presentado por el Comisario.

#### **4.-REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

En relación a los estados financieros del año 2016, los accionistas luego de analizarlos y escuchar las explicaciones dadas por el Gerente General y comisario, resuelven los accionistas de manera unánime lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2016 con el error contable reflejado en las utilidades acumuladas, y autorizar que se proceda con la corrección contable en el periodo 2017;
- Autorizar al Gerente General de la compañía para que ingrese a los organismos de control pertinentes los estados financieros y se regularice dicha situación en la Superintendencia de Compañías.

#### **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Después de la respectiva aprobación de los Estados Financieros se analiza la respectiva distribución de utilidades a los accionistas y se acuerda de manera unánime no distribuir las utilidades generadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

#### **6.- RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN O ACUMULACIÓN DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS AL 1 DE ENERO DEL 2016**

Los señores accionistas de manera unánime acuerdan la no distribución de utilidades acumuladas al 1 de enero del 2016

## 7.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA ASAMBLEA

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 12 horas y 30 minutos.



Calderón Velarde Carlos Miguel  
Accionista – Presidente



García Martínez Catalina Elizabeth  
Gerente



Caluénas Albornoz Amilcar Ivanof  
Accionista - Secretario